

# A propósito del 55 aniversario de la telesecundaria

Martínez García, Ariadna

2023-04-12

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5952>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## A propósito del 55 aniversario de la telesecundaria

*Por: Mtra. Ariadna Martínez García*

La política pública nacional ha estado supeditada a los cambios en la estructura de poder. Para el ámbito educativo, cada cambio de administración supone la atención y la elaboración de políticas nuevas, en detrimento muchas veces de la implementación, el seguimiento y la evaluación de anteriores, ocasionando la discontinuidad de posibles alcances, mediciones e impactos.

Una política de Estado, que ha permanecido durante 55 años es la telesecundaria, creada en 1968, para brindar educación con apoyo de la televisión, en zonas marginadas y de difícil acceso geográfico. En Puebla, el 66% de las secundarias públicas pertenecen a la modalidad de telesecundaria; existen 1429 escuelas a lo largo y ancho de los 217 municipios de la entidad que atienden población en contextos rurales, suburbanos y urbanos.

Frente a los festejos federal y estatal iniciados en el pasado mes de enero, cabe reflexionar si se deja en “bombos y platillos” de la inmediatez o se consensan, redefinen y amplían las propuestas y los márgenes de acción de esta modalidad, vislumbrando otros 55 años más, en los que se atiendan temas y necesidades socioeducativas pendientes, actuales y futuras, de manera concreta y conscientemente en cada realidad escolar.

De tal forma, es necesaria y urgente la interpelación y activación ante situaciones como: las desigualdades sociales, la migración, la violencia, la deserción escolar, la desvalorización cultural, el desempeño académico, el aprendizaje, la evaluación, la convivencia escolar, el poder, la marginación y la resiliencia, entre otros.

A poco más de medio siglo de su creación, la telesecundaria conserva un modelo que ha sabido adaptarse a los tiempos. Cada grado escolar es atendido por un docente, responsable de generar las condiciones para que el estudiante aprenda; es quien imparte todas las asignaturas y además atiende las situaciones sociales, culturales y emocionales de los estudiantes y sus familias.

Por lo tanto, se requiere fortalecer estratégicamente el perfil docente y mejorar la formación continua que permee en los contextos escolares en los que se ubica cada escuela, para atender puntualmente la diversidad de cualquier índole y propiciar experiencias significativas.

La práctica educativa toma sentido cuando se generan interacciones entre estudiantes, docentes y familias, y sucede como proceso humano que requiere una práctica docente formativa, mediadora, cercana y humana que propicie el conocimiento.

En las telesecundarias se han formado 55 generaciones de estudiantes con distintas realidades familiares y sociales al interior de sus comunidades; en ellas se han forjado historias de vida con aprendizajes, logros, retos, amistad, crisis y desafíos que han marcado trayectorias escolares y profesionales, como la de quien estas líneas escribe.

Al pertenecer a una zona escolar de esta modalidad y brindar acompañamiento a comunidades educativas de la serranía poblana, se han podido observar traslados de docentes por caminos sinuosos, quienes recargan energía con un café de la región; caminatas de estudiantes que, desde sus hogares, llevan en sus mochilas tareas y sueños a las teleaulas y espacios educativos en los que se están desarrollando.

Familias llevando almuerzos a toda prisa o asistiendo a reuniones, en medio de veredas de localidades situadas en cerros de belleza natural entre frío o calor, lodo o polvo, calma o tempestad; cual cúmulo de peculiaridades de la propia humanidad circundante. Una realidad que comparten tantas telesecundarias de la entidad.

En los albores de un nuevo modelo educativo y su plan de estudios, ¿cómo “reoxigenar” (parafraseando a Pablo Latapí) esta modalidad educativa? Emergen posibilidades como: propiciar un mayor diálogo, confianza y respeto profesional entre el personal docente, en donde se valore, desde la propia experiencia y habilidades, las propuestas y desarrollo de mejoras para el bien común.

Generar mayor vinculación con autoridades locales y municipales, así como con las familias de estudiantes; encontrar los mecanismos para atender, monitorear y evaluar los alcances e impactos de los ejes articuladores, señalados en el nuevo plan de estudios, y de los proyectos productivos.

A su vez, abrir espacios de intercambio académico real, colaborativo y de incidencia social desde una ética deontológica que permita la apertura en el pensamiento y de los horizontes para encaminar los tipos de interrogantes que motiven investigaciones, la clase de conocimiento que se propone generar, las problemáticas éticas del contexto educativo y del investigativo.

Bienvenidas sean o deberían ser las aportaciones para, de una u otra forma, construir desde el aquí y el ahora la telesecundaria que visionamos. Enhorabuena.

La autora es doctorante de la **Universidad Iberoamericana Puebla**.

**Sus comentarios son bienvenidos.**